


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

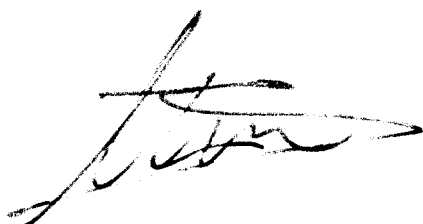
D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ, Diputado por Jaén y D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a la aprobación del Reglamento de la Ley de Seguridad privada?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ

76/77-I-lrm-98